

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL

41001310500220170054201 PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO: 94692

TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación

RECURRENTE: ANTONIO MARIA ORTIZ ROJAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO **OPOSITOR:**

RURAL

FECHA SENTENCIA: 17 de abril de 2024 **IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:** SL1098-2024

CASA - SIN COSTAS - CON SENTENCIA DE INSTANCIA -**DECISIÓN:**

ACLARACIÓN DE VOTO DEL DR. LUIS BENEDICTO

HERRERA DÍAZ

MAGISTRADO PONENTE: DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 31/05/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZÁ VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 31/05/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZÁ VĚLÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>06/06/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>17 de abril de 2024</u>.

SECRETARIA_